



EN EL MARCO DE LAS INICIATIVAS
LA FUERZA DE 100,000 EN LAS AMÉRICAS Y
EL FORO BILATERAL SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN (FOBESII)

LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO

EN COLABORACIÓN CON

LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE
LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C. (ANUIES)

Y

LA UNIVERSIDAD DE NUEVO MEXICO EN ALBUQUERQUE (UNM)

EMITEN LA

CONVOCATORIA 2018:

Seminario sobre Identidad y Liderazgo Comunitario

INVITAN A PARTICIPAR A:

Estudiantes mexicanos y mexicanas, pertenecientes a un **pueblo indígena**, destacados por su desempeño académico, actividades extracurriculares y liderazgo tanto en sus instituciones académicas como en sus comunidades y que estén cursando actualmente el primero, segundo o tercer año de estudios a nivel licenciatura, o bien, el primer año de estudios a nivel Técnico Superior Universitario en una institución de educación superior en México, para participar en el **Seminario sobre Identidad y Liderazgo Comunitario**, en lo sucesivo El Programa, el cual tendrá como sede la Universidad de Nuevo México en la ciudad de Albuquerque, y que se llevará a cabo del 8 de julio al 3 de agosto de 2018.

El Programa busca brindar la oportunidad de adquirir un mejor conocimiento de los Estados Unidos y a su vez fortalecer las habilidades de liderazgo de los estudiantes. Durante las cuatro semanas de duración se impartirán sesiones en las modalidades de discusión en grupo, presentaciones y conferencias que se complementarán con visitas y actividades extracurriculares.

El Programa se ofrecerá, en su mayoría, en idioma español. Para las actividades en idioma inglés habrá traducción. Es recomendable que los participantes cuenten con un conocimiento mínimo de inglés.

I. Objetivos y contenidos:

El Programa brindará a los participantes la oportunidad de familiarizarse con la estructura y funciones del gobierno federal de los Estados Unidos de América, incluyendo estructuras y funciones de los gobiernos estatales, tribales y locales, así como de adquirir conocimientos del liderazgo comunitario y su impacto en las decisiones de los gobiernos a través de sesiones enfocadas en las identidades comunitarias y el desarrollo de líderes dentro de la misma. Asimismo, proporcionará una plataforma de comunicación con un enfoque multicultural que permitirá interactuar con líderes del gobierno estatal de Nuevo México, líderes tribales de los pueblos originarios de dicho estado y líderes locales de la ciudad de Albuquerque, con la finalidad de conocer a fondo las diferencias y similitudes de las funciones de gobierno en los Estados Unidos y en México.

El Programa abarcará cuatro grandes temas:

1. Introducción a la estructura y función del gobierno federal de Estados Unidos de América y su sistema político.
2. Introducción a la estructura y función de los gobiernos estatales, tribales y locales del Estado de Nuevo México.



Community Identity
& Leadership



3. La identidad comunitaria y el impacto del liderazgo comunitario en los gobiernos de los Estados Unidos a través de la presentación de datos históricos que promovieron la política social y que contribuyeron a la equidad social.
4. Sesiones con líderes comunitarios y prácticas de liderazgo.

Adicionalmente, se realizarán actividades extracurriculares complementarias y visitas de carácter cultural, tales como:

- Visita profesional a la ciudad de Santa Fe, la capital de Nuevo México, reconocida como una de las capitales más antiguas de los Estados Unidos. Santa Fe tiene mucha influencia mexicana, indígena, española y anglosajona. Los participantes tendrán la oportunidad de conocer a representantes de Nuevo México para hablar sobre su papel y la influencia del liderazgo comunitario en las decisiones políticas que toman.
- Visita profesional/cultural al Pueblo de Taos, Tesuque o Jemez. Esta visita fortalecerá el conocimiento cultural y regional de una comunidad indígena y sus gobiernos tribales. Los participantes conocerán a los líderes del pueblo y tendrán oportunidad de dialogar sobre la estructura y el liderazgo de los gobiernos y la influencia comunitaria.
- Visita Profesional al Pueblo Indígena Centro Cultural, el cual brindará información sobre la historia, el establecimiento de sus gobiernos y vida actual de los 19 pueblos indígenas representados en el Estado de Nuevo México y sus comunidades.
- Visita profesional a organizaciones dedicadas al movimiento político de comunidades en Santa Fe y Albuquerque (Somos Un Pueblo Unido, ENLACE, etc). Los participantes conocerán a líderes comunitarios y aprenderán sobre sus experiencias de liderazgo y su influencia en la comunidad.

II. Lineamientos generales:

1. El Programa tiene una duración de cuatro semanas y se llevará a cabo en la Universidad de Nuevo México, del 8 de julio al 3 de agosto de 2018, saliendo de la Ciudad de México el 7 de julio y regresando el 4 de agosto. No se permitirá que los beneficiarios lleguen a los Estados Unidos antes o permanezcan después de estas fechas.

Los becarios estarán en la Ciudad de México del 2 al 7 de julio para participar en una sesión de orientación y tramitar sus visas.

2. Se otorgará una beca a quienes resulten beneficiarios de El Programa, la cual cubrirá:
 - a) Costo de la colegiatura.
 - b) Traslado desde su lugar de origen a la Ciudad de México, costo de alojamiento y comida y seguro médico para emergencias durante su estancia. No se cubrirán enfermedades pre-existentes. El deducible corre por cuenta del becario.
 - c) Transportación aérea ida y vuelta de la Ciudad de México a Albuquerque. Traslado desde la Ciudad de México a sus lugares de origen.
 - d) Todos los traslados en Albuquerque y sus alrededores que se deriven de las actividades de El Programa.
 - e) Alojamiento en las instalaciones de UNM, tres comidas diarias, materiales y actividades extracurriculares que sean parte oficial de El Programa.
 - f) Gastos relacionados con la expedición de la credencial de estudiante, acceso al centro de salud, uso de laboratorios de cómputo y biblioteca dentro de la institución anfitriona.
 - g) Seguro médico para emergencias durante las cuatro semanas de duración de El Programa, incluyendo gastos de defunción y repatriación. **No se cubrirán enfermedades pre-existentes.** El deducible corre por cuenta del becario.



**Community Identity
& Leadership**



- h) Quienes sean seleccionados para participar en El Programa, deberán presentar su pasaporte a más tardar el 16 de mayo de 2018 y su participación quedará sujeta a la obtención de la visa isa J-1 con la que participarán en este programa. ¹
 - i) Se dará preferencia a aquellos aspirantes cuyas universidades estén dispuestas a dar **crédito académico** o a revalidar El Programa.
3. La selección de los beneficiarios de El Programa se llevará a cabo a través de un comité de selección, integrado por representantes de la Embajada de Estados Unidos en México, de la ANUIES y de la Universidad de Nuevo México.

En una primera etapa, el comité revisará que los aspirantes cumplan con los requisitos para participar en El Programa y, con base en los antecedentes académicos y actividades acreditadas por cada uno de ellos, realizará una pre-selección de 30 aspirantes. Los resultados serán publicados la segunda quincena de abril de 2018 con el número de folio con el que se registró cada aspirante, en la página electrónica <https://web.anuies.mx/identidad/>

En la segunda etapa, el comité entrevistará a los 30 aspirantes para valorar sus habilidades académicas, de liderazgo y compromiso social, de los cuales escogerá a los 20 (veinte) beneficiarios de El Programa y determinará un orden de prelación entre los 10 aspirantes que no fueron beneficiados para, en su caso, incorporarse a El Programa en caso de que alguno de los beneficiarios no pueda participar. Los resultados serán publicados el 30 de abril de 2018 con el número de folio con el que se registró cada aspirante, en la página electrónica <https://web.anuies.mx/identidad/>

El comité notificará vía correo electrónico a los beneficiarios de El Programa y les informará sobre el procedimiento a seguir para incorporarse al mismo.

El comité será el encargado de resolver los asuntos no previstos en la presente convocatoria y sus resoluciones serán inapelables.

III. Requisitos que deben cumplir los aspirantes:

- a) Estar cursando, como máximo, el tercer año de estudios a nivel licenciatura, o bien, el primer año de estudios a nivel Técnico Superior Universitario, en los campos de estudio relacionados con las ciencias exactas, las sociales, humanidades, educación y negocios. En cualquier caso, sólo se considerará a los aspirantes que, en caso de ser seleccionados, aún deban cursar al menos un semestre académico en su institución de origen al concluir El Programa.
- b) Ser mexicano. No son elegibles los aspirantes con doble nacionalidad (mexicana/estadounidense) ni aquellos que cuenten con residencia permanente en Estados Unidos (*green card*).
- c) Tener entre **18 y 25 años** al momento de participar en El Programa.
- d) Demostrar pertenecer a un pueblo indígena mediante una **carta de origen y vecindad** expedida por una autoridad competente de su comunidad.
- e) Contar con un promedio acumulado de 8.5 o superior.
- f) Demostrar con testimonios por escrito en su ensayo, así como durante la entrevista, que cuenta con aptitudes de liderazgo, compromiso y participación en actividades comunitarias y extracurriculares.
- g) Presentar dos cartas de recomendación de profesores en las que se establezcan las habilidades y potencial del aspirante, tanto académicamente como de liderazgo, respaldado con ejemplos específicos.
- h) Presentar currículum vitae actualizado.
- i) Presentar carta de postulación de la institución en la que se encuentra inscrito. La carta deberá incluir el promedio general acumulado, el semestre y carrera que cursa, así como especificar si la institución tiene intención de revalidar o dar crédito académico por El Programa.
- j) Presentar un ensayo, en el cual describa sus experiencias de trabajo en su comunidad y su potencial como líder, sus expectativas para el futuro, así como su interés por conocer la historia y gobierno de los Estados Unidos. El ensayo debe tener una extensión máxima de dos páginas a doble espacio con letra *Times New Roman*, tamaño 12. En el ensayo se deberá incluir lo siguiente:

¹ Esta visa implica que al regresar a México no se podrá solicitar una visa de residencia o de trabajo hasta después de dos años de estancia a partir de la fecha de regreso. Esta restricción no aplica para las visas de turista, estudiante o incluso otra "J" que los becarios quisieran solicitar más adelante.



**Community Identity
& Leadership**



- Etnia a la que pertenece.
 - Dar dos ejemplos de un aspecto específico de la cultura indígena a la que pertenece y que tenga interés en compartir durante El Programa.
 - Describir brevemente cuáles son los mayores retos que enfrenta su comunidad o etnia buscando ser específico y evitar los lugares comunes de marginalidad, pobreza; se busca identificar si conoce retos específicos de la comunidad para los que puede potencialmente contribuir a presentar alternativas de solución.
 - Señalar dos aspectos que le interese conocer de los pueblos originarios de Nuevo México. Se espera que el aspirante investigue y destaque de manera puntual este requisito.
 - Identificar un mínimo de tres temas que le gustaría explorar durante El Programa.
 - Dar dos ejemplos concretos de qué actividades le gustaría realizar en seguimiento a esta experiencia si es seleccionado, para contribuir y compartir en su comunidad y cómo los llevaría a cabo. Si ya tiene un proyecto en curso, explicar brevemente el contenido e identificar por qué esta experiencia puede enriquecerlo.
- k) Preferentemente, no haber tenido una experiencia previa en los Estados Unidos u otro país.
- l) Estar preparado para una experiencia académica rigurosa, para compartir alojamiento con personas del mismo género en caso necesario, y estar dispuesto a participar en actividades culturales y prácticas sociales que pueden diferir de las que lleva a cabo en México.

IV. Compromisos de la Embajada de los Estados Unidos en México:

- a) Proporcionar, por medio de la ANUIES, becas completas a los beneficiarios de El Programa, incluyendo los traslados locales e internacionales y seguro de gastos médicos.
- b) Apoyar a los beneficiarios de El Programa con el costo y trámite de la visa J-1 con la que viajarán a los Estados Unidos.

V. Compromisos de la ANUIES:

- a) Difundir esta convocatoria.
- b) Ejercer los fondos que cubran la beca de los beneficiarios de El Programa con los recursos que le proporcione la Embajada de los Estados Unidos.
- c) Coordinar, en colaboración con la UNM y la Embajada, todos los aspectos logísticos de El Programa tanto en la Ciudad de México como en Albuquerque.

VI. Compromisos de la Universidad de Nuevo México:

- a) Participar en el proceso de selección y en las sesiones de orientación en la Ciudad de México.
- b) Organizar y realizar todas las actividades curriculares y extracurriculares de El Programa, de acuerdo con los objetivos del mismo.
- c) Reservar y asignar el alojamiento en sus instalaciones.
- d) Emitir un certificado de participación y desempeño a los beneficiarios al concluir El Programa.

VII. Compromisos de las instituciones postulantes:

- a) Apoyar en la difusión de esta convocatoria entre sus estudiantes.
- b) Expedir la carta de postulación firmada por una autoridad competente como el titular de la Oficina de Asuntos Internacionales o Académicos. **Las cartas de postulación deberán ser dirigidas al comité de selección, Seminario sobre Identidad y Liderazgo Comunitario.**
- c) Expedir constancia de las materias cursadas hasta el momento en que el aspirante presente su solicitud, **incluyendo el promedio general acumulado**, y certificación de no adeudo de materias. No se aceptarán documentos incompletos que no contengan la información requerida, lo cual ocasionaría que el aspirante sea descalificado del proceso.
- d) Apoyar a los beneficiarios de El Programa en su proceso de preparación para esta experiencia, incluyendo el trámite de su pasaporte, en caso necesario.



**Community Identity
& Leadership**



- e) Apoyar los beneficiarios, en su caso, con los trámites para la revalidación de las actividades académicas desarrolladas durante El Programa.

VIII. Compromisos de los beneficiarios de El Programa:

- a) Tramitar y cubrir el costo de su pasaporte y presentarlo a más tardar en la fecha requerida. En caso de ya contar con un pasaporte, éste deberá tener una validez mínima de un año; en caso contrario, deberá tramitar uno nuevo. No es necesario contar con un pasaporte al momento de postularse para la beca; sin embargo, en virtud de que habrá poco tiempo para llevar a cabo el trámite, se sugiere a todos los aspirantes informarse con antelación de los requisitos para obtenerlo y tener a la mano los documentos requeridos. Favor de consultar el sitio: <http://sre.gob.mx/tramites-y-servicios/pasaportes>
<http://www.gob.mx/tramites/ficha/pasaporte-ordinario-para-personas-mayores-de-edad/SRE112>
- b) Entregar a la ANUIES y a la UNM, a más tardar un mes después de su regreso a México, un informe mínimo de tres cuartillas y máximo de cinco a doble espacio en español en letra *Times New Roman* 12, sobre su experiencia, documentado resultados específicos de su participación en El Programa.
- c) Cubrir el deducible del seguro médico, sus gastos personales y cualquier otro que no se encuentre previsto en la fracción II, numeral 2 de esta convocatoria. (Favor de notar que el deducible únicamente es necesario cubrirlo si se requiere hacer uso del seguro médico, por accidente u hospitalización).
- d) En caso de que el beneficiario de El Programa tenga condiciones médicas o de salud pre-existentes (incluyendo el embarazo en el caso de las mujeres), deberá comprobar que tiene cobertura médica internacional para dichas condiciones durante su participación en El Programa. Si fuera el caso, el beneficiario recibirá instrucciones al respecto por parte del comité de selección.
- e) Firmar una carta compromiso estipulando que cumplirá cabalmente con los requisitos de El Programa, entre ellos:
- Asistir puntualmente a sus clases y actividades extracurriculares.
 - Cumplir con las tareas y reportes asignados.
 - Participar en las actividades de servicio a la comunidad y viajes culturales complementarios.
 - Observar buena conducta.
 - Cumplir con el protocolo de estancia de la UNM.
- f) Regresar a su institución académica de origen al término de El Programa para concluir sus estudios superiores.

IX. Registro y entrega de documentación:

- a) Los aspirantes deberán registrarse en la siguiente página electrónica: <https://web.anuies.mx/identidad/>
- b) Los documentos que adjuntarán deberán ser en formato PDF, con un peso máximo de 1MB.
- c) La fecha límite para recepción de solicitudes y documentos es el viernes 13 de abril de 2018, a las 23:59 horas (tiempo de la Ciudad de México).

X. Publicación de los resultados:

Los resultados de la presente convocatoria serán publicados en la página electrónica <https://web.anuies.mx/identidad/> de conformidad con los plazos señalados en la fracción II, numeral 3.

Para mayores informes sobre el contenido de la presente convocatoria, comunicarse con:

Universidad de Nuevo México
Oficina de Representación en la Ciudad de México
Valerie Cárdenas
Directora
Correo: vcardenas@unm.edu o bien con CarrilloA@state.gov

Para dudas y preguntas acerca de la plataforma comunicarse con:

ANUIES: vinculacion.convocatorias@anuies.mx